



**UNIVERSIDAD NACIONAL
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA TIERRA Y EL MAR
ESCUELA DE CIENCIAS GEOGRÁFICAS
ASAMBLEA DE ACADÉMICOS
ACTA EXTRAORDINARIA 08-2020
24 DE NOVIEMBRE DE 2020**

**ACTA N°08-2020
ASAMBLEA DE ACADÉMICOS**

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO OCHO DEL DOS MIL VEINTE, CELEBRADA POR LA ASAMBLEA DE ACADÉMICOS DE LA ESCUELA DE CIENCIAS GEOGRÁFICAS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA TIERRA Y EL MAR, A LAS NUEVE HORAS, DEL VEINTICUATRO DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL VEINTE, UTILIZANDO LA PLATAFORMA ZOOM DEBIDO A LA SITUACIÓN DE EMERGENCIA SANITARIA QUE VIVE EL PAÍS.

PROPIETARIOS PRESENTES

Manuel Antonio Solano Mayorga	Director
MSc. Ligia Hernando Echeverría	Subdirectora
Dr. Carlos Morera Beita	Académico
MSc. Francisco Rodríguez Soto	Académico
Dr. Omar Arrieta Chavarría	Académico
Dr. Pablo Miranda Álvarez	Académico
MSc. Daniel Avendaño Leadem	Académico
MSc. Lidia Orias Arguedas	Académica
Dr. Gustavo Barrantes Castillo	Académico
MSc. Lilliam Quirós Arias	Académica
Lic. Julio Moraga Peralta	Académico

PROPIETARIOS AUSENTES CON JUSTIFICACION

Dra. Iliana Araya Ramírez	Académica
Dra. Marilyn Romero Vargas	Académica

NO PROPIETARIOS PRESENTES

MSc. Guillermo Calderón Ramírez	Académico
MSc. Daniela Campos Duran	Académica
MSc. Meylin Alvarado Sánchez	Académica
MSc. Luis Eduardo Quesada	Académico

NO PROPIETARIOS AUSENTES CON JUSTIFICACIÓN

MSc. Jur Shuurman	Académico
MSc. Max Arguedas Rodríguez	Académico

NO PROPIETARIOS PRESENTES CON DERECHO A VOTO

MSc. Betsy Cedeño Montoya	Académica
MSc. Luis Sandoval Murillo	Académico
MSc. Marvin Alfaro Sánchez	Académico

NO PROPIETARIOS AUSENTES CON JUSTIFICACIÓN CON DERECHO A VOTO

Lic. Omar Barrantes Sotela	Académico
MSc. Consuelo Alfaro Chavarría	Académica

TOMA DE ACTA

Dayanne Murillo Ugalde

Se inicia la sesión extraordinaria 08-2020 de la Asamblea de Académicos de la Escuela de Ciencias Geográficas, de forma virtual con 12 personas presentes, conectados bajo la siguiente dirección:

<https://una-cr.zoom.us/j/86084814922?pwd=Wi9Yc1RYaFRiM1Y3WVE1SmZMbytjUT09>

- a. Las condiciones de excepcionalidad producto de las instrucciones de Rectoría comunicadas mediante circulares instrucción UNA-R-DISC-009-2020 del 17 de marzo y UNA-R-DISC-010-2020 del 19 de marzo y la alerta sanitaria emitida por el Ministerio de Salud.
- b. La tecnología que se empleó y la afirmación de que se respetaron los requisitos de seguridad, colegialidad, simultaneidad y deliberación. La compatibilidad de la tecnología y la participación real de cada uno.
- c. Los integrantes indicaron el lugar donde se encuentra cada uno:

Manuel Antonio Solano Mayorga.

Lugar: Cartago, El Guarco, en la casa de habitación

MSc. Ligia Hernando Echeverria

Lugar: San Francisco de Heredia, en la casa de habitación

Dr. Carlos Morera Beita

Lugar: San Pablo de Heredia, en la casa de habitación

MSc. Francisco Rodríguez Soto

Lugar: San José Centro, en la casa de habitación

Dr. Omar Arrieta Chavarría

Lugar: San Rafael de Heredia, en la casa de habitación

Dr. Pablo Miranda Álvarez

Lugar: San Pablo de Heredia, en la casa de habitación

MSc. Daniel Avendaño Leadem
Lugar: San Francisco de Heredia, en la casa de habitación

MSc. Lidia Orias Arguedas
Lugar: San Rafael, Heredia, en la casa de habitación

Dr. Gustavo Barrantes Castillo
Lugar: San Rafael de Coronado, en la casa de habitación

Dra. Lilliam Quirós Arias
Lugar: Mercedes Norte de Heredia, en la casa de habitación

Lic. Julio Moraga Peralta
Lugar: Condominio Terrafé, en la casa de habitación

M.Sc. Guillermo Calderón Ramírez
Lugar: Heredia Centro, en la casa de habitación

MSc. Daniela Campos Duran
Lugar: Poás de Alajuela, en la casa de habitación

MSc. Meylin Alvarado Sánchez
Lugar: San Pablo de Heredia en la casa de habitación

M.Sc. Luis Eduardo Quesada
Lugar: San Ramón, Alajuela, en la casa de habitación

MSc. Betsy Cedeño Montoya
Lugar: San Francisco de Heredia, en la casa de habitación

MSc. Luis Sandoval Murillo
Lugar: Escobal, Lapas, Atenas

M.Sc. Marvin Alfaro Sánchez
Lugar: Lugar: Santa Lucía, Barva, Heredia, en la casa de habitación

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación del orden del día
2. Aprobación del acta extraordinaria N° 07-2020
3. Análisis de la propuesta de temas por tratar en Asamblea de Académicos

ARTÍCULO I. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

La máster Lidia Orias Arguedas ingresa a las 9:01 a.m.

Se somete a votación resultando 11 a favor y 0 en contra.

Los integrantes presentes con derecho a voto son:

Manuel Antonio Solano Mayorga
M.Sc. Ligia Hernando Echeverría
M.Sc. Francisco Rodríguez Soto
Dr. Omar Arrieta Chavarría
M.Sc. Daniel Avendaño Leadem
M.Sc. Lidia Orias Arguedas
M.Sc. Lilliam Quirós Arias
Lic. Julio Moraga Peralta
M.Sc. Betsy Cedeño Montoya
M.Sc. Luis Sandoval Murillo
M.Sc. Marvin Alfaro Sánchez

ARTÍCULO II. APROBACIÓN DEL ACTA EXTRAORDINARIA N° 07-2020.

El acta extraordinaria N°07-2020 no fue enviada a los integrantes de la Asamblea de Académicos de la Escuela de Ciencias Geográficas, por lo que se aprobará en la siguiente sesión.

ARTÍCULO III. ANÁLISIS DE LA PROPUESTA DE TEMAS POR TRATAR EN ASAMBLEA DE ACADÉMICOS.

El doctor Carlos Morera Beita ingresa a las 9:03 a.m.

Manuel Antonio Solano Mayorga propone llevar a cabo las sesiones de Asamblea de Académicos con los temas pendientes por tratar en las dos primeras semanas de febrero de 2021.

El doctor Pablo Miranda Álvarez ingresa a las 9:04 a.m.

El doctor Gustavo Barrantes Castillo ingresa a las 9:05 a.m.

La máster Daniela Campos Durán ingresa a las 9:06 a.m.

Se presenta la propuesta de los siguientes temas pendientes por tratar:

- Áreas cognitivas de la Escuela de Ciencias Geográficas
 - Pensamiento, epistemología y metodología de la Geografía
 - Gestión y Ordenamiento del Territorio
 - Ciencia de la Información Geográfica
 - Paisaje y territorio
 - Enseñanza de la Geografía
- Posgrados de la Escuela de Ciencias Geográficas
- Mercado laboral
 - Cupo mínimo de primer ingreso
- Criterio de asignación de carga académica
- Funcionamiento de los programas de la Escuela de Ciencias Geográficas
- Planes de estudio de pregrado y grado
 - Diplomado en Cartografía y Diseño Digital

○ Bachillerato y Licenciatura en Ciencias Geográficas

La máster Meylin Alvarado Sánchez ingresa a las 9:09 a.m.

Manuel Antonio Solano Mayorga propone que cada integrante exponga en tres minutos su opinión sobre los temas pendientes por tratar en la Asamblea de Académicos.

Además, comenta que otros temas que se deberán incluir son: el proceso administrativo de la reacreditación y el futuro de la Revista de la Escuela de Ciencias Geográficas.

El máster Francisco Rodríguez Soto consulta si existe un sentido de urgencia por parte de la Escuela de Ciencias Geográficas para abordar estos temas.

Además, comenta que debido a la situación que está viviendo el país y bajo la modalidad mediante la cual se está trabajando, se debe hacer una reflexión y priorizar temas.

Manuel Antonio Solano Mayorga comenta que, si existe un sentido de urgencia por parte de la dirección y subdirección de la Escuela de Ciencias Geográficas en abordarlos y, se deben priorizar para su desarrollo.

El doctor Carlos Morera Beita manifiesta que es indispensable tener insumos para desarrollar estos temas con la finalidad de tomar las decisiones pertinentes.

También, indica que debido a la coyuntura que vive actualmente el país, es incierto lo que sucederá cuando se retomen las clases presenciales.

Manuel Antonio Solano Mayorga comenta que difícilmente se regrese a la normalidad de las clases presenciales, por lo que en el 2021, el ciclo lectivo se deberá visualizar con presencialidad remota y plantear estrategias para solventar los vacíos del trabajo de campo de los cursos.

La máster Ligia Hernando Echeverría indica que estos temas se deben discutir en colectivo.

Además, agradece al máster Francisco Rodríguez Soto por promover algunos de los temas, ya que no se ha realizado estas sesiones de reflexión y pensamiento.

También, considera que el tema primordial son las áreas cognitivas de la Escuela de Ciencias Geográficas, ya que permite un abordaje desde una visión general y, a su vez marcan las pautas que debe seguir la Unidad Académica para el desarrollo los planes de estudios de pregrado, grado y posgrado.

Asimismo, manifiesta que esta semana no es prudente realizar las sesiones de trabajo, debido a que la mayoría del personal académico se encuentra en cierre de cursos y proyectos.

El doctor Omar Arrieta Chavarría considera que existe contenido fundamental y puntual que se debe resolver en las sesiones de trabajo, sin embargo, hay otros elementos sustantivos que son para un desarrollo más amplio.

Por otro lado, indica que no se pueden realizar propuestas a largo plazo con la coyuntura que vive actualmente el país, ya que no se tiene el conocimiento de los cambios que se presentarán en los siguientes años. Por lo que, hay que valorar que tiene y puede ofrecer la Escuela de Ciencias Geográficas para los próximos cinco años; a partir del 2022.

El licenciado Julio Moraga Peralta comenta sobre la priorización de los temas y manifiesta que, el plan de estudios es fundamental, ya que de este tema se desprende lo relacionado al mercado laboral; porque si es una oferta atractiva que resuelva problemas de índole nacional, aumentan las posibilidades laborales para el graduado en Geografía.

Manuel Antonio Solano Mayorga señala que, es esencial realizar un estudio del mercado laboral con la finalidad de tener los insumos necesarios para trabajar en el plan de estudios.

La máster Lidia Orias Arguedas manifiesta la preocupación sobre lo que está realizando la Escuela de Ciencias Geográficas en comparación al trabajo realizado por la Universidad de Costa Rica.

Además, consulta por el trabajo que realizó la comisión sobre las áreas cognitivas.

La máster Lilliam Quirós Arias comenta sobre el Colegio de Profesionales en Geografía, ya que se debe buscar una vinculación con la Escuela de Ciencias Geográficas.

La máster Ligia Hernando Echeverría da respuesta a la consulta de la máster Orias, indicando que la Comisión Curricular continúa trabajando en los planes de estudios del Bachillerato y Licenciatura en Ciencias Geográficas, bajo un acompañamiento de la Vicerrectoría de Docencia, sin embargo, esta propuesta tiene ejes curriculares que no es lo mismo que las áreas cognitivas; estos ejes son abordados para el futuro y con el compromiso de mejora de la reacreditación.

Asimismo, menciona que, de continuar trabajando en la nueva formulación de los planes de estudios, con una visión general mediante estas sesiones de trabajo propuestas, se puede solicitar al Sistema Nacional de Acreditación de la Educación Superior un plazo mayor en la presentación del compromiso de mejoramiento, con la justificación correspondiente.

Manuel Antonio consulta si los integrantes de la Asamblea de Académicos tienen alguna otra observación, de no ser así, se continúa con los académicos que no finalizaron su intervención por el límite de tiempo.

El máster Francisco Rodríguez Soto manifiesta que es provechoso escuchar las opiniones de todo el personal académico de la Escuela de Ciencias Geográficas, sin embargo, hay aspectos que son de mucha relevancia, pero no se pueden abarcar todos al mismo tiempo, por lo que hay que extraer lo urgente y desarrollarlo mediante una estrategia u hoja de ruta.

Manuel Antonio Solano Mayorga señala que se debe realizar un proyecto para el estudio del mercado laboral, con la finalidad de tener insumos sustanciales.

Además, indica que, se debe tomar en cuenta que no se tiene conocimiento que sucederá en los próximos cinco años en cuanto al cupo mínimo o la carga académica del personal.

El doctor Carlos Morera Beita comenta que la Escuela de Geografía de la Universidad de Costa Rica se está replanteando, de la misma manera, se debe hacer en la Universidad Nacional, pero no tomar decisiones a la ligera, estas deben estar basadas en datos e información.

El doctor Omar Arrieta Chavarría señala que se tiene mucho trabajo avanzado en cuanto a proyectos, oferta curricular y ejes, y esto debe ser el punto de partida; seguidamente, realizar un diagnóstico y estudiar el mercado laboral, analizar el desarrollo de la Geografía como ciencia y estructurar el FODA de la Escuela de Ciencias Geográficas.

El doctor Gustavo Barrantes Castillo consulta si la comisión encargada del proceso de reacreditación tiene la información actualizada de las encuestas que han realizado, ya que, con esta información se puede replantear la oferta académica y, esta sea pertinente para ofrecer a la sociedad según sus requerimientos.

La máster Ligia Hernando Echeverría comunica que, en el informe que realizó la Comisión de Acreditación para enviar al Sistema Nacional de Acreditación de la Educación Superior detalla los datos de la empleabilidad de los últimos cinco años.

El máster Guillermo Calderón Ramírez comenta que el Colegio de Profesionales en Geografía se encuentra trabajando en una comisión sobre la situación laboral de los egresados, por lo que, el próximo año también se tendría este insumo.

El doctor Omar Arrieta Chavarría propone que se trabaje en comisiones para resolver temas puntuales a corto plazo.

Además, ofrece facilitar un documento base para iniciar el desarrollo de estos temas.

Manuel Antonio Solano Mayorga señala que se afinará el documento de la propuesta de los temas para desarrollar en febrero de 2021.

El máster Francisco Rodríguez Soto solicita a la máster Ligia Hernando Echeverría remitir nuevamente el informe final enviado al Sistema Nacional de Acreditación de la Educación Superior, ya que este es el punto de partida y se debe realizar una interpretación, para construir la hoja de ruta con la finalidad de reinventar la Escuela de Ciencias Geográficas.

Manuel Antonio Solano Mayorga menciona que se definirá la hoja de ruta con la reestructuración de las propuestas de trabajo y calendarizarlas para tomar las decisiones de la mejor manera. Esta hoja de ruta se trabajará en febrero de 2021.

La máster Ligia Hernando Echeverría manifiesta que desarrollar estos temas es un proceso continuo y de reflexión, no es de una semana. Además, en febrero aún no han iniciado las clases, por lo que el personal académico tendrá mayor disponibilidad para realizar este trabajo.

El doctor Gustavo Barrantes Castillo indica que se debe establecer actividades, responsables, fechas y puntos de control para evaluar el progreso.

El doctor Carlos Morera Beita propone compartir un archivo de datos relevantes con la finalidad de ir analizando y reflexionando la situación, para que en febrero se aborden los temas con mayor claridad.

Manuel Antonio Solano Mayorga indica que se incorporarán los temas de reacreditación y la revista y, se afinará la propuesta de estos temas pendientes por tratar en la Asamblea de Académicos en febrero del próximo año. Además, comunica que dicha propuesta será enviada la siguiente semana para la retroalimentación por parte de los integrantes de esta Asamblea.

Se toma nota.

AL SER LAS DIEZ HORAS CON TREINTA Y NUEVE MINUTOS FINALIZA LA SESIÓN.

MANUEL ANTONIO SOLANO MAYORGA
PRESIDENTE, ASAMBLEA DE ACADÉMICOS
ESCUELA DE CIENCIAS GEOGRÁFICAS